

# Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

#### Ficha de la persona candidata



**OLMEDO PIÑA CESAR** ENRIQUE

NÚMERO DE LISTA: 58

#### POSTULADA/ O POR-

Poder Legislativo Federal PL

ΡJ

Poder Judicial de la Federación

## **Datos generales**

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre: OLMEDO PIÑA CESAR ENRIQUE

Sexo: HOMBRE Cargo por el que participa: Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación

Número de lista en la boleta:

#### Medios de contacto

Teléfono público: 5556595131

Correo electrónico público:

olmedo@uca.edu.ar

Página web:

https://www.cesarolmedo.com

#### Redes sociales:

1 https://www.facebook.com/chesare.olmedo

https://x.com/maestrolmedo

https://www.instagram.com/maestro.olmedo

https://www.tiktok.com/@olmedo.oficial

https://www.linkedin.com/in/cesar-enrique-olmedo

### ¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque a través de las sentencias se puede concretar el bien de las personas y por mi afinidad con las ciencias sociales

### Visión de la función jurisdiccional

Resolver con sindéresis y visión de estado los casos sometidos a mi consideración, para que a través de las sentencias se logre concretar el bien común de la República y restituir la paz de las personas.

### Visión de la impartición de justicia

Dialogar con los demás poderes e instituciones del Estado para minimizar el conflicto en la sociedad, tomando las decisiones con el máximo de consenso y el mínimo de imposición, a través de una deliberación pública, transparente y rigurosa, con miras siempre a la mejora en la calidad de vida de las personas.

#### **Principales propuestas**

#### Propuesta 1

Activar la función consultiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para invitar al diálogo con los otros poderes de la Unión en temas complejos y de interés nacional.

### Propuesta 2

Regular los alegatos para favorecer la transparencia y mejora de las prácticas contenciosas de la Corte con los abogados y especialistas de otras ramas (peritos), impulsando la oralidad en los procesos constitucionales y la revalorización de la sociedad civil a través de los amicus curiae.

# Propuesta 3

Replantear los horarios de trabajo del personal de la Corte a través de una simplificación administrativa en los procesos internos, para favorecer la calidad de vida del equipo de trabajo en la ponencia.

# Travectoria académica

Jurista. Litigante en materia constitucional en el despacho Burgoa Orihuela y profesor de Derecho desde hace 22 años.

#### **Estudios**

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Concluido

# Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Especialidad en Amparo, Universidad Panamericana, Ciudad de México, 2008
- 2 .- Diplomado en Filosofía contemporánea. Centro de Investigación Social Avanzada (CISAV), Querétaro, 2022
- 3.- Seminario de Derecho y Derechos Fundamentales, Fundación Naumann para la libertad, Gummersbach, Alemania, 2014
- 4.- Diplomatura en Teoría del derecho y argumentación jurídica, módulo FD, Universidad Austral, Buenos Aires, 2020
- 5.- Diplomado La aplicación judicial del bloque de constitucionalidad, UNAM, 2016